

SOLICITUD DE TÍTULOS

1. Entra en la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía.
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual>
2. Dirígete a **Solicitudes** y, en **Trámites Generales**, selecciona la opción de **Solicitud de expedición de títulos del alumnado**.

The screenshot shows the website interface for the Junta de Andalucía virtual secretariat. The header includes the logo of the Junta de Andalucía and the 'SECRETARÍA VIRTUAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS'. The main navigation bar contains 'Inicio', 'Solicitudes', 'Consultas', 'Acceso', and 'Pago Seguro Escolar'. Below this, there are several menu items: 'Formación Profesional', 'Personas Adultas', 'Primer Ciclo (0-3 años)', 'Conciertos Educativos', 'Becas y Ayudas', 'Enseñanzas Artísticas', and 'Idiomas'. Underneath, there are two sub-menus: 'Trámites Generales' (which is highlighted) and 'Acredita'. The main content area displays a list of services with their respective dates and icons:

Fecha	Descripción	Acción
01 ENE 2022 - 31 DIC 2022	Solicitud de expedición de títulos del alumnado	➔
01 ENE 2022	Presentación Electrónica General en Centros Educativos.	➔
18 NOV 2021	Propuestas de planificación preventiva pendiente de firma	➔

3. Deben aparecer los métodos de acceso a la solicitud.

The screenshot shows the 'Acceso a Solicitud de expedición de títulos del alumnado' page. It lists three authentication methods, each with a logo, a description, and an 'Acceder' button:

Método	Descripción	Acción
iANDe	Autenticación - Identificador Educativo Andaluz Acceda al trámite usando la clave iANDE.	➔ Acceder
Cl@ve	Autenticación - Cl@ve Acceda al trámite con un certificado digital reconocido, con CL@VE-PIN o CL@VE-PERMANENTE.	➔ Acceder
Certificado Digital	Certificado Digital Acceda al trámite utilizando un certificado digital de la FNMT o su DNI-e. Actualice la aplicación Autofirma para asegurar el correcto funcionamiento con los navegadores Chrome y Edge. Puede descargar Autofirma desde el siguiente enlace 🔗 .	➔ Acceder

* El centro puede facilitar la clave iAnde a los alumnos o a sus tutores legales que lo soliciten.

- 4.** Sólo queda cumplimentar la solicitud y realizar el pago atendiendo a las instrucciones y, si tienes dudas, contactar con el centro.

Este documento es sólo una ayuda para el acceso a la solicitud de títulos de forma telemática y no tiene ningún valor oficial.